



## C I R C U L A R CSJCUC22-207

Fecha: 05 de agosto de 2022  
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE AMAZONAS Y CUNDINAMARCA**  
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
Asunto Reporte estado Digitalización

Cordial saludo,

De manera atenta el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca solicita a los despachos judiciales diligenciar el formulario adjunto en esta circular, en donde se realizan sendas preguntas que permitirán saber el estado de digitalización de cada uno de los despachos. Esto con el fin de consolidar la información de este Consejo, teniendo en cuenta que este contrato está próximo a terminar y resulta de vital importante su aprovechamiento, siendo igualmente advertir a la Dirección Seccional, de posibles mejoras que han de aplicarse.

[LINK FORMS](#)

Cordialmente,

**ÁLVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

ARV/ drct